

<div> Departamento del Valle del Cauca  Gobernación </div>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 23 de NOVIEMBRE de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: No 1.05-12.14-0212 de 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

Disponibilidad No. 5500003947 Registro presupuestal RPC 5600042076

Apropiaciones 1146/1-1001-2-320202008/4320304010010000/PI43101737/1/2/01/03 LIBRE

DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA /DESARROLLO DE UN /Entes públicos transparen/ REALIZAR EL DISEÑO, AJUSTE E IMPLEMENTACIÓN DE LA

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle de Cauca periodo 2020-2023 VALLE INVENCIBLE.

Eje: Valle del Cauca Territorio de integración Social para la Paz. Línea de acción de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario. Paz y reconciliación Programa y Gobierno transparente integro.

Objetivo: Fomentar el acceso a la información para el control social y su incidencia en la toma de decisiones del gobierno departamental.

Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el periodo de gobierno.

Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.

Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.

Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. Sub-Programa: Entes públicos transparentes e integrales.

ELEMENTO PEP: PI43101737/1/2/01/03

Actualizar el diseño, ajuste e implementación de la estrategia anual de consolidación en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en la Gobernación del Valle relacionada con: los componentes del PAAC y sus iniciativas adicionales, índices, indicadores y evaluaciones como IGA, ITA, FURAG y relacionados, y normatividad y directrices institucionales relacionadas con transparencia y lucha contra la corrupción

Posición presupuestal 2-320202008 DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Cuenta mayor 5507052201

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2022"

Interventor o Supervisor:
OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
Teléfono: 62000000
Cedula de Ciudadanía No: 1.144.040.788

Por parte del contratista:
EDYN EFRAIN ESCOBAR VELEZ
Cargo: Contador Público
Ubicación: Carrera 13ª No 15ª04 Urbanización el Diamante
Teléfono: 314 634 67 59
Cedula de Ciudadanía No: 1.113.788.961

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **NOVIEMBRE DE 2022**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **NOVIEMBRE DE 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la oficina para la transparencia de la gestión pública.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<p>A. Realizar actividades de socialización, acompañamiento, monitoreo, evaluación, recolección, consolidación, análisis de información relacionadas con la consolidación de la Transparencia, la Integridad y Prevención de la Corrupción en entidades territoriales del Valle del Cauca, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina para la transparencia.</p> <p>B. Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia.</p> <p>C. Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios.</p> <p>D. Las demás que se adecúen al objeto contractual.</p>
Porcentaje de Cumplimiento	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2022:</p> <p>100%</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p> <p>50%</p>
Otras consideraciones.	<p>Sin novedad.</p>

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Participó en la inauguración de la escuela de gobierno abierto donde la gobernadora Dra. Clara Luz Roldan González, la secretaria general Dra. María Leonor Cabal Sanclemente y el suscrito, lo presenta como un espacio que brindará herramientas para que los vallecaucanos ejerzan el control social, así mismo este hará parte del IV Plan Nacional de Gobierno Abierto. Lo anterior, llevado a cabo en el mes de noviembre a través de transmisión en vivo por Facebook en la página de la gobernación del valle.

Realizó reunión para la primera mesa de trabajo con las alcaldías de Cartago, Sevilla y el Dovio donde les fue expuesto el plan de trabajo para el primer semestre del presente año, acordando actividades a desarrollar con respecto a la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas en su versión 5, quienes han manifestado aceptación y buena voluntad de trabajo. Lo anterior, llevado a cabo en el mes de noviembre, a través de Google meet. documentado en las actas No. 552, 554 y 553 reposa en la carpeta del proyecto: "Desarrollo de un Modelo de Fortalecimiento Institucional en Transparencia e Integridad en la Gobernación del Valle del Cauca- Vigencia 2022, TRD 1.05-51.20".

Realizó reunión para la segunda mesa de trabajo con el municipio de Zarzal donde revisó la fase previa dentro de la metodología para la administración del riesgo que como análisis inicial de la estructura de riesgos y su gestión en la alcaldía es requerida para desarrollo estratégico, su definición e implementación. Así mismo, revisó la política de administración del riesgo elaborada por cada entidad, evaluando el efectivo cumplimiento de los lineamientos de la política y su marco conceptual para el apetito del riesgo, de esta manera los oriento acerca de MIPG el cual debe establecer una política desde el direccionamiento estratégico y de planeación que puedan emitir lineamientos precisos para el tratamiento, manejo y seguimiento de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Lo anterior, se llevó a cabo en el mes de noviembre, a través de Google meet, documentado en las actas No. 555 reposa en la carpeta del proyecto: "Desarrollo de un Modelo de Fortalecimiento Institucional en Transparencia e Integridad en la Gobernación del Valle del Cauca- Vigencia 2022, TRD 1.05-51.20".

Capacitó al municipio del Dovio sobre la administración del riesgo, donde le orientó cómo identificar los riesgos y la forma correcta de como valorarlos, esto teniendo en cuenta el contexto estratégico en el que opera la entidad. Lo anterior, se llevó a cabo en el mes de noviembre, a través de Google meet, documentado en las actas No. 556 reposa en la carpeta del proyecto: "Desarrollo de un Modelo de Fortalecimiento Institucional en Transparencia e Integridad en la Gobernación del Valle del Cauca- Vigencia 2022, TRD 1.05-51.20".

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</div>	<div>Código: FO-M9-P2-02</div>
		<div>Versión:02</div>
		<div>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</div>
		<div>Página: 4 de 7</div>

Participó en la capacitación "Formulación estrategias de participación ciudadana y de rendición de cuentas y control social" donde se explicó la importancia de generar espacios físicos y virtuales de participación ciudadana que permitan involucrar a los actores del Sistema Nacional de Ciencias Tecnología e Innovación SNCTI, la ciudadanía en general y demás grupos de interés a través de una comunicación en doble vía de la gestión misional y administración de Colciencias para propiciar la participación concertada en la toma de decisiones que beneficie la Entidad y la satisfacción de las partes interesada respecto a la prestación de servicio, permitiendo transparencia en la gestión de la Administración Pública. Lo anterior, llevado a cabo en el mes de noviembre a través Microsoft teams.

Participó en la séptima versión sobre feria de la transparencia edición 2022, la cual tuvo un enfoque sobre las juventudes y se brindó un informe sobre el desempeño que ha tenido la gobernación, como el crecimiento del índice de desempeño institucional y la política de transparencia. Lo anterior, llevado a cabo en el mes de noviembre, en la biblioteca departamental, y transmitido en la página web y redes sociales de la oficina.

Realizó la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y se retransmitió cada uno de los contenidos por Facebook, whatsapp, Instagram y Twitter durante el mes de noviembre.

Rindió el informe mensual, en el cual relaciono todas las actividades realizadas durante la cuota No. 1, incluyendo todas las evidencias fotográficas respectivas, la cual reposa en la carpeta del proyecto: "Desarrollo de un Modelo de Fortalecimiento Institucional en Transparencia e Integridad en la Gobernación del Valle del Cauca- Vigencia 2022, TRD 1.05-51.20" correspondiente en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones del parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL FÍSICO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE CALIDAD.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SECOP.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: EL Contratista adjunta certificados de afiliación a salud (Nueva EPS) pensión (Porvenir) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

EGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$6.600.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$6.600.000				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.300.000				
Valor total ejecutado	\$3.300.000				
Valor saldo por ejecutar	\$3.300.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO		
<p>Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO. Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES. Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables 		
DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$

DNF

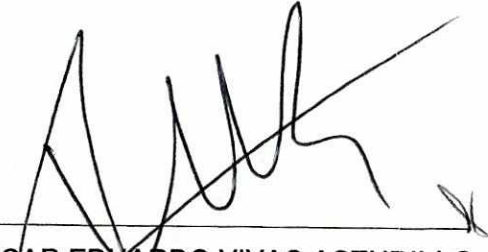
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental INFORME SOBRE SANCIONES NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS NO APLICA

Fecha de la próxima reunión	5	De	Mes: DICIEMBRE	De	2022
Para constancia de lo anterior, firma la presente acta los que en ella intervinieron a los 23 días del mes de NOVIEMBRE de 2022					


 Nombre: OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
 C.C. 1.144.040.788 DE CALI
 SUPERVISOR